

Publicado: Diario La Primera
Fecha: 16 de setiembre de 2013
Escribe: Julio Gamero



Pymes y política pública, ¿por qué no seguir buenos ejemplos?

Para una economía como la peruana, un elemento a tomar en cuenta para la formulación de políticas públicas es revisar lo que otros países vienen implementando. En el caso de las políticas Mype, por ejemplo.

Con EEUU, Canadá, México, Centroamérica tenemos tratados de libre comercio en plena operación. En el caso de EEUU, nuestra balanza comercial inicialmente con superávit, se ha vuelto deficitaria en el último par de años.

EEUU cuenta con un sistema nacional de apoyo a la micro y pequeña empresa bastante consolidado y de cobertura nacional. Hoy, dicho sistema se ha volcado al comercio exterior, buscando que las pequeñas empresas aprovechen los TLC y aumenten su cuota de exportación (ver al respecto <http://www.state.gov/documents/organization/197953.pdf>). Este giro en la promoción de las pequeñas empresas en EEUU cuenta, por lo demás, con el aval político al más alto nivel, del mismo Presidente Obama quien esta detrás de la constituida Red de los pequeños negocios de las Américas (*SBNA en inglés*).

En ese contexto, Centroamérica viene recibiendo asistencia técnica y apoyo del gobierno de EEUU en el montaje de la institucionalidad de soporte a las micro y pequeñas empresas. Mientras ello ocurre en nuestras contrapartes comerciales, ¿qué ha venido ocurriendo en nuestro país?

En el 2001 se avizoraba un apoyo decidido del Estado a la Mype. Al Viceministerio de Empleo se le reemplazó el tenor de Promoción Social por el de Promoción de la Microempresa, incorporándosele los programas de apoyo a dicho sector. Sin embargo, apenas cumplió 5 años dicho marco de referencia cuando el gobierno anterior, en una medida inadecuada decidió diluir PROMPYME junto con el cambio de rectoría de Trabajo a PRODUCE. Vendría, luego el DL 1086 que siguió colocando el acento en la formalización laboral antes que en la promoción del desarrollo productivo de la Mype.

El año pasado, con la desaparición de la Dirección General Mype y, hace 2 meses, bajo la ley 30056 se han producido cambios que hacen menos visibles las políticas pro Mype. Esto ocurre, a contracorriente de las políticas de nuestras contrapartes comerciales. Si esto no se reconsidera, ellas sacarán más provecho de los acuerdos de libre comercio. Se habrá perdido otra oportunidad. En este caso, de la inclusión productiva.

Ver en: http://www.laprimera.pe/online/columnistas-y-colaboradores/pymes-y-politica-p-blica-por-que-no-seguir-buenos-ejemplos_149557.html